



RESOLUCION G.A.P. N° 2767/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 33/2024 “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS PARA LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ - PLURIANUAL 2025 – ID N° 455160”.

Ciudad del Este, 20 de noviembre de 2024

VISTO: El Informe de Evaluación N° 48/2024 de fecha 19 de noviembre de 2024 de los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento al Art. 16 del Decreto N° 2264/24 “Que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas”, la Secretaría de Servicios Generales, Transporte y Taller de la Institución Gubernamental, remite a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), su solicitud vía memorándum, con las descripciones, especificaciones técnicas, cantidades, presupuestos y justificación de necesidad para la convocatoria de referencia.-----

Que, por Resolución G.A.P. N° 2288/2024 de fecha 26 de setiembre del 2024, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 33/2024 – ID N° 455.160 “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS PARA LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ - PLURIANUAL 2025”**.-----

Que, de conformidad a lo dispuesto en el SICP y en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en fecha 04 de noviembre del 2024, siendo a las 08:00 horas se procede al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la convocatoria de referencia.-----

Que, por Resolución G.A.P. N° 132/2024 de fecha 26/01/2024, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Alto Paraná, para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales y las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contrataciones que así lo requieran, conforme a lo dispuesto en el Art. 54° de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas.-----

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL GOBERNADOR DEL ALTO PARANÁ;

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR a la firma **RODOMAQ S.A., con RUC N° 80088448-5**, cuya oferta cumple con los requisitos económicos, legales y técnicos exigidos en el PBC, del proceso a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/2024** – convocado para la **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS PARA LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ - PLURIANUAL 2025 – ID N° 455160**, la adjudicación de la presente convocatoria es por **ITEM**, y bajo el atributo de contrato cerrado, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Motoniveladora	1,00	2.358.000.000	2.358.000.000
2	Excavadoras de cadenas	1,00	1.760.000.000	1.760.000.000
3	Pala cargadora	1,00	1.154.000.000	1.154.000.000
Total General Calculado:				5.272.000.000

Art. 2° DECLARAR DESIERTO, el ítem N° 4, de conformidad al Artículo 56, inciso a) de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

Art. 3° SUSCRIBIR, el contrato pertinente, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).-----

Art. 4° ENCOMENDAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), la realización de los trámites y de los procesos administrativos necesarios para su cumplimiento.-----

Art. 5° DESIGNAR, como administradores del contrato a los funcionarios Ing. Ada Luz Varela Rivas, con C.I. N° 3.029.759 y al Sr. Harold Martin Aguirre Huaynate, con C.I. N° 2.493.109, quienes serán responsables de la gestión y completa carga en el SICP de los principales datos de la ejecución del contrato.-----

COMUNICAR, a quienes correspondan, registrar y cumplido archivar.-----